

En Málaga, siendo las 14:00 horas del 2 de julio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDO, Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN EN UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SE MUESTRE UN ENTORNO DE PRODUCTO - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06DT-0524-0043.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación, en sustitución de [REDACTED], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta	Lote/s al/los que presenta oferta
B09685249	CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	02/07/2024 11:58	1, 2, 3, 4 y 5
-	UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	02/07/2024 12:16	1, 2, 3, 4 y 5
B85021350	DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	02/07/2024 09:11	1, 2 y 5
B90115395	DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	01/07/2024 12:31	1, 2, 3, 4 y 5

Valor estimado: 350.000,00 € IVA no incluido. El valor estimado se ha calculado teniendo en consideración el presupuesto máximo de licitación IVA no incluido, y que no existe la posibilidad de prórroga ni de modificados.

Se procede a la apertura del sobre C y se constata que las empresas licitadoras han cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos, salvo:

- DINAMIZA ASESORES S.L.N.E., que no ha presentado el DEUC de la subcontrata AKIMU PROYECTOS TURISTICOS SLU que indica en su DEUC.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo al interesado por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.



Según el resultado del requerimiento practicado, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores.

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 09:30 horas del 4 de julio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores y apertura del sobre B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDO, Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN EN UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SE MUESTRE UN ENTORNO DE PRODUCTO - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06DT-0524-0043.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación, en sustitución de [REDACTED], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores, y apertura del sobre B.

Así, por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que DINAMIZA ASESORES S.L.N.E. ha cumplimentado en tiempo y forma el requerimiento de subsanación de requisitos previos practicado desde el Departamento de Contratación.

Así, finalmente todas las empresas licitadoras han resultado admitidas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres B electrónicos quedando las ofertas técnicas a disposición de la Presidente de la Mesa, a efectos de su traslado a la Comisión técnica, para su estudio y elaboración del informe correspondiente, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 09:30 horas 16 de julio de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDO, Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN EN UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SE MUESTRE UN ENTORNO DE PRODUCTO - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06DT-0524-0043.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación, en sustitución de [REDACTED], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

Seguidamente el Presidente entrega la Mesa de Contratación el informe técnico elaborado por la comisión técnica constituida a efectos de estudiar las ofertas técnicas presentadas, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor fijados en los pliegos. Dichos informes técnicos se unen al acta como parte inseparable de la misma.

A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informes técnicos- de las ofertas, con el siguiente resultado:

- Lote 1

Empresas licitadoras	Diseños y contenido	Planificación y presentación del trabajo o estudio	Definición de requisitos mínimos para la inclusión de las empresas o recursos de los diferentes segmentos	TOTAL
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	0,00	5,00	5,00	10,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	5,00	15,00	8,00	28,00
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	30,00	30,00	10,00	70,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	23,00	25,00	8,00	56,00

- Lote 2

Empresas licitadoras	Diseños y contenido	Planificación y presentación del trabajo o estudio	Definición de requisitos mínimos para la inclusión de las empresas o recursos de los diferentes segmentos	TOTAL
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	0,00	5,00	6,00	11,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	5,00	15,00	8,00	28,00
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	30,00	30,00	10,00	70,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	20,00	25,00	9,00	54,00



- Lote 3

Empresas licitadoras	Diseños y contenido	Planificación y presentación del trabajo o estudio	Definición de requisitos mínimos para la inclusión de las empresas o recursos de los diferentes segmentos	TOTAL
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	0,00	5,00	6,00	11,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	5,00	15,00	8,00	28,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	28,00	28,00	9,00	65,00

- Lote 4

Empresas licitadoras	Diseños y contenido	Planificación y presentación del trabajo o estudio	Definición de requisitos mínimos para la inclusión de las empresas o recursos de los diferentes segmentos	TOTAL
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	0,00	5,00	6,00	11,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	5,00	15,00	8,00	28,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	28,00	28,00	9,00	65,00

- Lote 5

Empresas licitadoras	Diseños y contenido	Planificación y presentación del trabajo o estudio	Definición de requisitos mínimos para la inclusión de las empresas o recursos de los diferentes segmentos	TOTAL
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	0,00	5,00	6,00	11,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	5,00	15,00	8,00	28,00
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	30,00	30,00	10,00	70,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	25,00	25,00	9,00	59,00

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	68.850,00	68.850,00	57.400,00	59.900,00	69.850,00
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	65.000,00	63.000,00	-	-	63.000,00
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	61.900,00	57.250,00	64.200,00	61.900,00	59.500,00



Estas ofertas económicas suponen las siguientes puntuaciones, aplicando la fórmula matemática recogida en el Anexo II del PCP:

Empresas licitadoras	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	23,97	23,97	28,75	27,55	23,62
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	25,38	26,19	-	-	26,19
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	26,66	28,82	25,70	26,66	27,73

El resultado de las puntuaciones finales según informes técnicos y la ponderación de las ofertas económicas arroja el siguiente resultado (se presenta clasificación decreciente de las ofertas presentadas):

- Lote 1

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	70,00	25,38	95,38
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	56,00	26,66	82,66
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	28,00	30,00	58,00
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	10,00	23,97	33,97

- Lote 2

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	70,00	26,19	96,19
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	54,00	28,82	82,82
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	28,00	30,00	58,00
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	11,00	23,97	34,97

- Lote 3

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	65,00	25,70	90,70
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	28,00	30,00	58,00
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	11,00	28,75	39,75

- Lote 4

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	65,00	26,66	91,66
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	28,00	30,00	58,00
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	11,00	27,55	38,55



- Lote 5

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.	70,00	26,19	96,19
DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	59,00	27,73	86,73
UTE INNN 360 SL TALLER DE IDEAS PARA LA RED SL	28,00	30,00	58,00
CONSORCIO POR LA EXCELENCIA SL	11,00	23,62	34,62

Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, por lotes, de la siguiente manera:

Lotes	Empresa propuesta
Lote 1: Segmento Gastronómico	DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.
Lote 2: Segmento MICE	DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.
Lote 3: Segmento Naturaleza	DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA
Lote 4: Segmento Cultural	DESCUBRE COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA
Lote 5: Segmento Lujo	DINAMIZA ASESORES S.L.N.E.

- Presidente, [REDACTED], Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



D. [REDACTED], Directora de Contratación designa para que le sustituya en las Mesa de Contratación del expediente para la contratación de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDO, Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN EN UNA PLATAFORMA DIGITAL DONDE SE MUESTRE UN ENTORNO DE PRODUCTO - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06DT-0524-0043, a Dña. [REDACTED], Jefa de Contratación.

2 de julio de 2024.

Fdo. [REDACTED].